



**SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD**  
TITULOS OFICIALES DE  
GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO

---

**SEGUIMIENTO**

RENOVIACION DE LA ACREDITACION

---

TITULACIÓN:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2018-2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="https://www.usal.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas">https://www.usal.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas</a>
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado Sesión celebrada el día 10-Enero-2020
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Economía y Empresa Sesión celebrada el día 20-Enero-2020

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Durante el curso 2018-2019, no se han detectado discrepancias con la planificación efectuada, ni problemas para cubrir la oferta académica. Se ha ampliado y reforzado la oferta académica vinculada al Grado, consolidando objetivos de crecimiento, calidad e internacionalización, a través de la propuesta de dos nuevos Dobles Grados: Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, y Administración y Dirección de Empresas y Traducción e Interpretación. Asimismo, se han planteado diferentes modificaciones a la Memoria del Grado, aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>El sistema de gestión interno de calidad ha funcionado de forma ágil, recibiendo los resultados de diferentes encuestas (estudiantes Erasmus, alumnado, personal de administración y servicios), mostrando unos altos niveles de satisfacción. En general, la revisión de los indicadores muestra que se han logrado de forma razonable los objetivos de aprendizaje globales del Grado.</p> <p><b>PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS: Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Derecho</b></p> <p>En el Informe de Seguimiento del curso previo, se exponen la estructura, características y motivación de este Doble Grado.</p> <p><b>PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS: Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería Informática</b></p> <p>Este Doble Grado tiene un perfil de gran interés para nuestro entorno económico ya que existe una gran demanda empresarial de graduados en informática con capacidad de gestión. La Memoria de Ordenación Académica fue aprobada por la Junta de Facultad de 30-Enero-2019, asumiendo las siguientes características generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de estudios configurado en seis años, con el fin de no plantear una carga anual de trabajo excesiva para el estudiante</li> <li>- Una oferta de diez plazas, cinco en cada Grado</li> <li>- La gestión académica corresponderá a la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS: Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Traducción e Interpretación</b></p> <p>Al igual que el Doble Grado previamente expuesto, esta doble titulación presenta un elevado interés y permite cubrir una carencia observada en nuestros estudiantes, esto es, el dominio de idiomas. En este sentido, las empresas cada vez demandan más graduados con un buen nivel de idiomas y de expresión en lengua española. La Junta de Facultad de 30-Enero-2019 aprobó la correspondiente Memoria, con unas características similares a las expuestas para el Doble Grado con Ingeniería Informática.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se detectan desviaciones significativas.			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
Analizando los resultados procedentes del sistema de gestión interno de calidad, se considera que no existen dificultades reseñables, salvo aquellos aspectos operativos que son incluidos en el Plan de Mejora.			

**PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS**

Este Autoinforme de Seguimiento ha sido realizado por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Docencia, en base a las evidencias aportadas por los coordinadores de cursos, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa, Secretaría de la Facultad, y la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.

El presente Informe ha sido revisado por la Comisión de Calidad del Título y por el Vicedecanato de Docencia, quienes han informado favorablemente, en la reunión celebrada el día 10 de enero de 2020.

Se ha establecido un periodo de disposición pública, a fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y demás agentes implicados de la Facultad de Economía y Empresa.

Finalmente se ha aprobado por Junta de Facultad el día 20 de enero de 2020.

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Durante el curso analizado, no se ha producido ningún factor externo, de carácter normativo, administrativo o profesional, que afecte a la vigencia del interés académico, científico y/o profesional del título.</p> <p>Se mantiene una buena tasa de demanda de estos estudios por parte de los estudiantes (con una relación oferta / demanda de 1,15, similar a cursos previos), sin problemas para cubrir la matrícula ofertada.</p> <p>La nota media de los egresados (6,64) se considera adecuada para la obtención de las competencias y habilidades indicadas en la Memoria.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Fuerte demanda de esta tipología de estudios					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<p>Actas de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET)</p> <p>Actas de las Juntas de Facultad de Economía y Empresa, de la Comisión de Trabajos Fin de Grado y de la Comisión de Prácticas Externas Curriculares.</p>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de <b>transferencia y reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.	n/p		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	n/p		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	n/p		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<b>ACCESO Y ADMISIÓN</b>					
<p>Los criterios de acceso y admisión al Grado son los establecidos por la Universidad de Salamanca. El número de matriculados de nuevo ingreso se ajusta a la oferta de plazas contemplada en la Memoria de Verificación</p>					

(160 plazas, más 15 para el Doble Grado ADE-Derecho), cubriéndose las plazas ofertadas. Por parte de la Comisión de Calidad, se estima que los criterios de admisión, conjuntamente con la ponderación de asignaturas en las pruebas de acceso, sí permiten efectivamente que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar sus estudios.

Los procedimientos de acceso y admisión son los generales de la Universidad de Salamanca, aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa.

Esta información, incluida la Guía Docente, se ha hecho pública por los canales institucionales de la Universidad de Salamanca (páginas web del Servicios de Gestión Académica, de la Facultad de Economía y Empresa y del propio Grado). La página web contiene información amplia sobre el perfil de ingreso, los objetivos del Grado y el procedimiento administrativo de La información contenida en Internet es especialmente bien valorada por parte de los estudiantes, de acuerdo con las encuestas de satisfacción.

Existen Jornadas de Puertas Abiertas, Charlas en institutos, emisión de folletos, celebración de una Olimpiada en Economía, entre otras actividades, que persiguen un mejor conocimiento del Grado por parte de los futuros estudiantes. Del mismo modo, se disponen de becarios de colaboración en el momento de la matrícula, a fin de que los nuevos estudiantes cuenten con orientación y asesoramiento sobre los trámites administrativos.

No ha habido problemas para cubrir todas las plazas ofertadas, con lo que se estima que la información disponible al respecto es suficiente para el alumnado. Se mantiene una estabilidad en las principales magnitudes de matrícula.

Se recibieron 184 alumnos (incluyendo las adaptaciones al Grado y traslados), con una nota media de acceso de 8,84, similar a cursos previos. El mayor porcentaje de estudiantes proceden de segmentos de notas medias-altas (35,87% con notas entre 8 y 10; 24,46% con notas entre 7 y 8; 17,93% con notas entre 10 y 12)

En lo que respecta a la procedencia de los estudiantes, destaca fundamentalmente el Bachillerato (91,38% similar a cursos anteriores). El resto de los alumnos provienen, en su mayoría, de Formación Profesional. En resumen, pueden destacarse dos puntos: (1) la procedencia principal es el Bachillerato; (2) no hay evidencia de que el origen condicione la adaptación de los alumnos al programa formativo. La relación oferta / demanda se mantiene estable en torno a 1,15.

La tasa de preferencia de titulación (porcentaje de plazas ofertadas en primer curso que se han ocupado con estudiantes que eligen el Grado en ADE en primera opción) se mantiene elevada, en 168,75%, aunque ligeramente inferior al curso previo (195%). De igual forma, la tasa de adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de preinscripción que han elegido el Grado en ADE en primera opción) es 73,55% (ligeramente inferior al curso previo, 82,39%). En general, el alumno que entra en el Grado ya ha mostrado una clara preferencia por este Grado en sus opciones de preinscripción.

Respecto a las notas de corte, para el curso 2018-2019 quedó establecida en 5, similar a cursos anteriores. Ello, unido a la nota media de acceso, nos indica que el estudiante que entra en el Grado se encuentra en una franja media en cuanto a rendimiento académico, lo cual puede condicionar las tasas de rendimiento y eficiencia futuras.

En lo que atañe a la procedencia geográfica, la mitad de los estudiantes provienen de la provincia de Salamanca (54,89%). En la otra mitad, destaca especialmente el porcentaje de estudiantes procedentes de otras comunidades (23,37%), que indica la visibilidad del Grado en el exterior. Se ha detectado un menor peso de estudiantes internacionales (4,81% en el curso 2017-2018; 1,09% en el curso 2018-2019).

## PERMANENCIA

Las Normas de Permanencia aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca con fecha de 30 de abril de 2014 han sido aplicadas correctamente en la gestión operativa del Grado en Administración y Dirección de Empresas. El Grado dispone de normas de permanencia que contempla un máximo de 16 unidades de permanencia. En el curso 2018-19, 4 estudiantes han superado ese máximo y, en consecuencia, se imposibilita la continuación de los estudios de este Grado en la Universidad de Salamanca.

## TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Grado dispone de normativa de reconocimiento de créditos que se aplica de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. Existe una comisión específica (la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, COTRARET) para reconocimiento de créditos que realiza su trabajo en base a la similitud de temarios y créditos cursados, apoyándose en unas tablas de reconocimiento que facilita la agilidad de los trámites.

La COTRARET ha funcionado de forma eficaz, atendiendo a las demandas que han planteado los estudiantes, examinando con detenimiento cada uno de los expedientes y resolviendo en tiempo y forma de tal modo que los solicitantes no han visto entorpecida su vida académica por problemas de tipo administrativo. La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL ha indicado que la normativa de reconocimiento de créditos se aplica de forma adecuada.

La COTRARET se reunió, en sesiones ordinarias, los días 3-October-2018 y 28-Mayo-2019, evaluando y resolviendo las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos presentadas hasta la citada fecha, teniendo en cuenta los criterios aprobados por la Comisión en las reuniones de 11-Noviembre-2010, 9-julio-2013, las tablas de reconocimiento establecidas en la Memoria del Grado y las tablas de reconocimiento interno de la COTRARET de 25 de junio de 2014.

En total, 77 estudiantes obtuvieron reconocimiento de créditos en las reuniones de la COTRARET, 52 de los cuales correspondían a Prácticas extracurriculares, que se reconocían como Prácticas curriculares, y en 6 de ellos el reconocimiento se producía por la realización de actividades académicas computables a estos efectos.

Con respecto al curso anterior, el número de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos es similar, pero destaca notoriamente el incremento (desde 14 a 52) en el número de estudiantes que realizan prácticas externas, reconocidas posteriormente.

También se procedió al reconocimiento de créditos en el caso de 19 alumnos con procedencia de otras titulaciones y/o otras universidades.

#### PLANIFICACIÓN DOCENTE

La Planificación docente ha seguido los procesos establecidos por el Vicerrectorado de Docencia y por la Junta de Facultad de Economía y Empresa.

Los criterios para la elaboración del Plan Docente del curso 2018-2019 se aprobaron en la Junta de Facultad de 14-diciembre-2017. La aprobación del número de plazas de nuevo ingreso (160 + 15 de Doble Grado ADE-Derecho) tuvo lugar en la sesión del día 13 de marzo de 2018, aprobándose definitivamente el plan docente y el calendario académico 2018-2019 en la sesión del 17 de mayo de 2018.

El procedimiento descrito vuelve a realizarse para la aprobación de la planificación docente del curso 2019-2020: aprobación de los criterios de elaboración del plan docente (reunión de 19-Diciembre-2018), aprobación del número de plazas de nuevo ingreso (150 + 15 de Doble Grado ADE-Derecho + 5 de Doble Grado ADE-Ingeniería Informática + 5 Doble Grado ADE – Traducción e Interpretación; reunión de 1-Marzo-2019) y aprobación del plan docente y del calendario académico 2019-2020 (reunión de 17-mayo-2019).

Aparte del plan docente estrictamente tal, se han planteado cuestiones de especial relevancia para la docencia en estas Juntas de Facultad.

Junta de Facultad de 19-Diciembre-2018

Vuelve a tratarse el problema de la disparidad en el tamaño de los grupos de prácticas, consecuencia de la aplicación del criterio de distribuir a los estudiantes en función de los apellidos. El Sr. Decano comunica que se ha solicitado al Rectorado que proceda al desarrollo de un programa informático que permita que los estudiantes elijan grupo por orden de nota.

Se aprueban las modificaciones de la Memoria del Grado en tres aspectos:

- (1) Lengua de impartición, incluyendo el inglés, con el fin de introducir flexibilidad y estar preparados para poder asumir una eventual docencia en inglés
- (2) Movilidad internacional, permitiendo a los estudiantes realizar sus estancias en el extranjero desde el tercer curso, dotando así de mayor flexibilidad a la Memoria
- (3) Descripción de la distribución del trabajo de los alumnos, con una ampliación del enfoque de tutorías, incluyendo así sesiones complementarias de formación y ampliación y fortalecimiento de competencias (tutorización, seguimiento y tutela del trabajo, actividades de contacto empresarial, etc.); con ello, se pretende atender una de las peticiones más demandadas por los estudiantes, esto es, acercarse más a la realidad empresarial; por tanto, como alternativa a las tutorías programadas, se permite la programación de seminarios con empresarios, visitas a empresas u otras actividades que permitan un acercamiento a la formación dual

Junta de Facultad de 30-Enero-2019

Se aprueban las Memorias de los Dobles Grados de ADE con Ingeniería Informática y con Traducción e Interpretación.

Se aprobó asimismo unas modificaciones de especial calado en la operatividad de los Trabajos Fin de Grado, que además permitían introducir algunas mejoras señaladas por la Comisión Evaluadora de la ACSUCyL. Concretamente, se procedía a la creación de una sola Comisión de TFG (en vez de las tres existentes hasta el momento), a la modificación del sistema de calificación, dándose entrada a una valoración del tutor (que no tendría carácter vinculante para la Comisión Evaluadora pertinente), a la presentación del TFG a través de Studium, a medidas anti plagio y a extensión de los trabajos. También se consideraba la homogeneización de los criterios de valoración de las Comisiones evaluadoras, incluyendo una rúbrica de evaluación a utilizar por dichas Comisiones, rúbrica que integraría la valoración del tutor respecto al TFG, dando así respuesta a una de las recomendaciones incluidas en los informes de Renovación de la Acreditación.

Junta de Facultad de 28-Marzo-2019

Se aprueba la configuración de nuevas franjas horarias, ya con aplicación para el curso 2019-2020, que faciliten la confección de horarios y la resolución de discordancias, y que sea compatible con los horarios del edificio.

#### PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

De cara a la planificación de prácticas curriculares para el curso 2018-2019, la Comisión de Prácticas se reunió con fecha de 11-Junio-2018 para aprobar el listado con la oferta de empresas para la realización de prácticas curriculares. En la reunión de 12-Julio-2018 se aprueba el listado de asignación provisional y se convoca a aquellos estudiantes que no tuviesen prácticas asignadas (dado que sus preferencias iniciales no coincidían con las prácticas disponibles) a un acto público de adjudicación el día 12-septiembre-2018, publicándose ese día el listado definitivo.

En la materia de prácticas, tiene especial importancia el trabajo de la COTRARET, que se encarga del reconocimiento de prácticas externas extracurriculares, y cuyo elevado número de reconocimientos se ha mencionado previamente.

En total, 128 empresas han acogido estudiantes de ADE en prácticas.



**PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO**

Se siguió el mismo procedimiento que en cursos previos, con una asignación provisional (21-Septiembre-2018) y una convocatoria pública de TFGs pendientes (27-Septiembre-2018), concluyéndose la planificación inicial en la reunión del 9-Septiembre-2018, con la aprobación del listado definitivo de adjudicación de Trabajos Fin de Grado y de la composición de las comisiones de evaluación. Asimismo, se organizó una Jornada informativa sobre TFG para los estudiantes.

Posteriormente a la asignación definitiva, la Comisión se reúne para resolver cuestiones puntuales, como la asignación de TFG para estudiantes que lo han solicitado fuera de plazo o para cambios de tutor y asignaciones puntuales (26-Febrero-2019, 22-Marzo-2019, 30-Mayo-2019, 4-Julio-2019, 8-Julio-2019).

Entre las reuniones de la Comisión destaca especialmente la mantenida el día 16-Enero-2019, en la que se establecen criterios de evaluación que permitan la homogeneización de las evaluaciones de los TFGs por parte de las distintas comisiones de evaluación y se aprueban modificaciones en el Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad. Estas modificaciones, tal como se ha señalado anteriormente, afectan a: (1) la constitución de una única Comisión de TFG; (2) la inclusión de un apartado referente al plagio; (3) la precisión sobre el número de páginas del TFG; (4) la regulación del procedimiento de presentación a través del campus virtual Studium; (5) la homogeneización de los criterios de valoración de las Comisiones Evaluadoras; (6) la utilización de rúbricas por parte del tutor y de las Comisiones evaluadoras.

El día 4-julio-2019 se procedió a iniciar de nuevo el proceso de asignación de TFG para el curso 2019-2020.

**COORDINACIÓN DOCENTE**

La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL ha subrayado la existencia de una coordinación adecuada, con la percepción de un funcionamiento apropiado, por parte de estudiantes y profesores. La coordinación se realiza a través de la Comisión de Calidad, el Decanato, el Coordinador de Grado y los Coordinadores de Curso.

En el curso 2018-2019, se ha optado por homogeneizar la labor de coordinación a nivel de curso, diseñando un formulario común para los 4 cursos del Grado (y común asimismo para el resto de las titulaciones de la Facultad).

Por su parte, los Coordinadores de Curso efectuaron diversas reuniones / comunicaciones, procediendo a distribuir las actividades, sesiones complementarias y tutorías correspondientes a las asignaturas que se iban a impartir en el siguiente cuatrimestre y recogiendo información sobre los resultados alcanzados, sugerencias de mejora y problemas detectados. Al menos se efectuaron 3 reuniones por curso: una a finales de junio o comienzos del curso 2018-19 (con vistas a la organización docente de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2018-2019), otra a finales de enero o principios de febrero de 2019 (asignaturas del segundo semestre), y finalmente otra reunión / comunicación a finales de junio o principios del curso 2019-2020 (asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2019-2020)

**CURSO DE ADAPTACIÓN**

No se contemplan

**CRITERIOS DE EXTINCIÓN**

No se ha producido ninguna situación novedosa con respecto a lo especificado en Informes de cursos previos.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS**

Homogeneización de la coordinación a nivel de curso, logrando una coordinación dinámica y adecuada  
 Adecuada coordinación operativa en los TFG, Prácticas, reconocimiento de créditos, etc.  
 No se detectan problemas para cubrir la matrícula  
 El procedimiento de matrícula funciona de forma ágil.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Disparidad en el tamaño de los grupos de prácticas



<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo Web de la Facultad de Economía y Empresa ( <a href="https://facultadeconomiayempresa.usal.es/">https://facultadeconomiayempresa.usal.es/</a> ) Informe de la Comisión de Calidad del Grado sobre la situación de la web					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva, está actualizada y es coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está <b>fácilmente accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Durante el curso 2018-2019, se ha implantado la nueva web de la Facultad de Economía y Empresa, que aporta un complemento idóneo a la web oficial del Grado. Esta nueva web aúna unas condiciones apropiadas de navegabilidad y atractivo visual, con un contenido adecuadamente distribuido y de especial utilidad para la comunidad académica. Los diferentes apartados de Estudios, Actividades, Facultad, Estudiantes, Blog y Contactos, con los subapartados destinados a TFG, Prácticas, Movilidad, Solicitudes, entre otros, permite un acceso ágil a los contenidos más relevantes de las titulaciones de la Facultad y una potencial interacción con el alumnado.</p> <p>En la web del Grado se han ampliado los contenidos relativos a Indicadores externos y de calidad, incorporando el Informe de Seguimiento.</p> <p>En consecuencia, se considera que la web del Grado, complementada con la web de la Facultad, es apropiada y comprensible, se encuentra actualizada, y contiene toda la información relevante.</p> <p>De modo similar, las Guías Docentes aportan toda la información relevante para que el estudiante pueda proceder con su matrícula y están disponibles con anterioridad a dicho proceso. En las Juntas de Facultad se ha hecho especial énfasis a los profesores para que actualicen oportunamente las Fichas Docentes de sus asignaturas, incluidas en la Guía, especialmente en el apartado relativo a la evaluación de la asignatura.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>En la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo se valora muy positivamente la información de la página web (3,46 de media; moda de 4), los trámites de matrícula y gestión del expediente (3,14 de media; moda de 4) y la atención general al estudiante (3,16 de media; moda de 4). Asimismo, la Guía académica se considera bastante informativa, con una valoración de 3,52 (moda de 4).</p> <p>No obstante, estas puntuaciones han disminuido ligeramente con respecto a las valoraciones del curso 2017-18.</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
La búsqueda del Canal de sugerencias y quejas puede resultar compleja					

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios Encuesta de satisfacción de los Estudiantes Erasmus					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.		X	
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Sistema implantado dispone de procedimientos para la recogida de información de los aspectos relevantes del Grado. Desde el Rectorado, se ha impulsado una oficina exclusivamente dedicada a la promoción, desarrollo y evaluación de la calidad (Unidad de Evaluación de la Calidad, UEC), que cuenta con la colaboración estrecha de la Facultad de Economía y Empresa. Esta Unidad cuenta con procedimientos para la recogida de los resultados de aprendizaje del que resultan los indicadores de nuevo ingreso y matrícula. También recoge los resultados de rendimiento académico por asignatura. Este procedimiento garantiza la sistematización de la recogida de datos y resultados para la toma de decisiones. Además, se ha desarrollado un procedimiento formal y sistematizado a nivel institucional para la recogida de las quejas y sugerencias. El Grado dispone de diversos mecanismos para recoger esta información, como los Coordinadores de curso y el Coordinador de Titulación. De hecho, buena parte de las quejas se resuelven por los Coordinadores.</p> <p>Durante el curso 2018-2019, se ha procedido a la realización de encuestas que han proporcionado indicadores útiles sobre la satisfacción del personal de administración y servicios, así como de los estudiantes con los programas de movilidad. Queda pendiente el diseño de una encuesta sobre la satisfacción con el programa de prácticas.</p> <p>La Comisión de Calidad del Grado está formada por profesores, personal de administración y servicios, y estudiantes. En sus sesiones profundiza en el análisis y evaluación de los indicadores y resultados de las encuestas proporcionados por la UEC, para realizar una toma de decisiones basada en datos objetivos y establecer un plan de acciones de mejora acorde con las debilidades detectadas en el Grado.</p> <p>En relación al curso 2018-2019, la Comisión de Calidad ha celebrado varias reuniones: 28-septiembre-2018, 15-enero-2019 y 10-October-2019. En estas reuniones se han analizado las opiniones y problemas transmitidos por los Coordinadores de Curso. Asimismo, se plantean un conjunto de respuestas al Plan de Mejoras planteado en el Informe de Seguimiento anterior y se aprueba el Informe de Seguimiento del curso 2017-2018. En la reunión de 10-October-2019, se analizan las acciones de mejora y se establece el procedimiento para la revisión de la web.</p> <p>En resumen, se considera que el SIGC implantado permite obtener la información y los resultados relevantes para gestionar eficazmente el Grado, disponiendo también de los procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de los estudiantes y el profesorado respecto al diseño, la implantación y los resultados del Grado. Este SIGC también facilita la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del Grado.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Existencia de una interrelación adecuada entre la Comisión de Calidad, el Vicedecanato de Docencia, la					

---

Coordinación del Grado y la Coordinación de los curso Obtención de resultados en relación a la satisfacción de personal de administración y servicios, y de estudiantes en movilidad
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Durante el curso 2018-19 se ha continuado con el proceso de adaptación a las recomendaciones surgidas en la valoración realizada por la Comisión de Evaluación de la ACSUCyL con fecha de 6 de Junio de 2017.</p> <p>El Decanato y la Comisión de Calidad del Grado han abordado estas recomendaciones en una doble vía. Por una parte, se han realizado acciones directas relacionadas con las recomendaciones. En este sentido, se han elaborado encuestas con el fin de conocer el grado de satisfacción del personal de administración y servicios, así como de los estudiantes con movilidad Erasmus. También se ha modificado el Reglamento de Trabajos Fin de Grado para que tuviera cabida la evaluación del Trabajo por parte del tutor. En cursos previos, ya se habían abordado varias de las recomendaciones, en relación a la valoración de las prácticas externas o el análisis del perfil de procedencia de los estudiantes con reconocimiento de créditos.</p> <p>Por otra parte, se han planteado diversas acciones en el plan de mejoras de este Informe para afrontar otras recomendaciones. Dado que aún existen recomendaciones de la ACSUCyL que aún no se han desarrollado y que forman parte de los planes de mejora en proceso, como la elaboración de una encuesta sobre prácticas, se concluye que se cumplen los estándares con ligeras desviaciones</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Evaluación favorable por parte del ACSUCyL					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
Existen recomendaciones de la ACSUCyL que aún siguen pendientes en los planes de mejora					

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.1. Personal académico</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Cursos de Formación Continua IV Jornadas de Innovación Docente Premios de Excelencia Académica					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación docente</b> , teniendo en cuenta las características del título.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Tal como ha indicado el Informe de la Comisión de Evaluación, el Grado cuenta con profesorado suficiente, cualificado y con experiencia adecuada. Las características del profesorado se mantienen estables respecto a las verificadas.</p> <p>Como muestran los datos disponibles en cuanto a la evaluación de la calidad del profesorado, se puede afirmar que éste reúne los requisitos exigibles para la impartir la docencia en el Grado.</p> <p>La asignación de profesorado se ha realizado por sus respectivos Departamentos, según los objetivos del Plan de Estudios. Actualmente imparten docencia 116 profesores en la Facultad de Economía y Empresa. Las tres categorías de profesorado más habituales son: Titulares de Universidad (33,6%), Asociados (29,3%) y Catedráticos de Universidad (14,7%). El restante 22% se reparte, por este orden, entre Titulares de Escuela Universitaria, Ayudantes Doctores, Contratados Doctores, Catedráticos de Escuela Universitaria y Colaboradores.</p> <p>La alta calidad del profesorado de la titulación se refleja en los buenos resultados obtenidos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente (Docentia). Cabe resaltar además que en el curso 2018-2019 los profesores han participado tanto en la elaboración y desarrollo de proyectos de innovación y mejora docentes, como en los programas institucionales de formación continua.</p> <p>Se han mantenido iniciativas que tuvieron éxito en años anteriores, como las Jornadas de Innovación Docente, los cursos en colaboración con el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) o los Premios de Excelencia Académica.</p> <p>La IV Edición de las Jornadas de Innovación Docente se celebró el 15-Marzo-2019, tratándose diversas metodologías activas para aprender y enseñar mejor, estrategias de gamificación, etc.</p> <p>En relación a la formación continua, se han realizado actividades formativas, aparte de las ofertadas por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE). En especial, destacan los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Promoción de las competencias necesarias para elaborar el T.F.G." (18 asistentes)</li> <li>- "Teaching in English for non-native university teachers" (50 asistentes)</li> <li>- "Utilización de las TIC como herramienta docente" (39 asistentes)</li> </ul> <p>Por último, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa otorga los Premios a la Excelencia Académica anualmente, valorando la excelencia en actividades docentes (evaluación excelente en el programa DOCENTIA de la USAL; 3 profesores) y en actividades investigadoras (publicación en revistas indexadas en el Journal Citation Report, etc.; 34 profesores). Asimismo se conceden Premios a los mejores expedientes de cada Grado. La entrega de Premios se celebró el día 21 de diciembre de 2018.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Valoración positiva y buena acogida de las actividades de formación docente, por parte del profesorado Mantenimiento de iniciativas de gran éxito Motivación del profesorado en conseguir una docencia de calidad y excelencia.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Composición de Aulas del Edificio					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Los recursos materiales para el desarrollo del Grado, son suficientes para el número de matriculados y corresponden con lo indicado en la Memoria; asimismo, el personal de apoyo es suficiente y adecuado a las características del título, al mismo tiempo que los servicios de orientación académica y profesional son accesibles para los alumnos y bien valorados por estos.</p> <p>La titulación se imparte en las instalaciones que tiene la Facultad de Economía y Empresa en el Edificio FES del Campus Miguel de Unamuno, compartido con las Facultades de Filosofía y de Ciencias Sociales. Se considera que se disponen de los recursos materiales suficientes, en lo relativo a aulas de clase, aulas de informática, salas de estudio y de trabajo en grupo, espacios y accesibilidad de la biblioteca, fondos bibliográficos para el estudio, etc. En general, el epígrafe de Instalaciones e Infraestructuras es especialmente bien valorado por los estudiantes en su Encuesta de Satisfacción (con una media de 3,61, ligeramente superior a la media de universidad, 3,54). Los estudiantes han valorado positivamente las condiciones de las aulas, la adecuación de las instalaciones y la suficiencia de los recursos materiales. Durante el curso 2018-2019 se han realizado obras en el edificio para que los estudiantes pudieran disponer de un espacio propio, con microondas, mesas, sillas y fuente de agua para poder disfrutar de su comida y para poder llevar a cabo reuniones o encuentros informales para coordinar, por ejemplo, los trabajos en equipo. Esta adaptación estructural se concluyó a mediados de octubre de 2019, ya durante el curso 2019-2020.</p> <p>La Universidad de Salamanca dispone de veinte bibliotecas, con unos amplios fondos bibliográficos y un extendido horario de apertura (ampliado en la época de exámenes). La biblioteca más cercana a la Facultad de Economía y Empresa es la Biblioteca Francisco de Vitoria (<a href="http://campus.usal.es/~vito/">http://campus.usal.es/~vito/</a>), que cuenta con una superficie total de 6.200 metros cuadrados distribuidos en tres plantas. Alberga y gestiona los fondos de las facultades de Derecho, Economía y Empresa, Ciencias Sociales y Filosofía. Dispone de un servicio de préstamo interbibliotecario, Aula Aranzadi, Centro de Documentación Europea, préstamos de libros electrónicos y hemeroteca. Los estudiantes valoran muy positivamente el sistema de préstamo de libros (puntuación media de 3,84).</p> <p>El Servicio de Archivos y Bibliotecas oferta cursos para los estudiantes de 1º a fin de que sepan manejar los recursos bibliográficos disponibles.</p> <p>Los Servicios de Promoción y, Información y Orientación (SPIO) y de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE), dependientes del Rectorado, han desarrollado una buena labor, respondiendo adecuadamente a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes del Grado. Asimismo, el Decanato ha realizado un esfuerzo reseñable para incrementar la oferta de actividades para los estudiantes y para incentivar su participación en las mismas.</p> <p>Entre los eventos organizados, destaca la II Jornada de Estudiantes o la I Jornada sobre Salidas</p>					



<p>Profesionales. Se informó a los estudiantes a través de la web de la Facultad y a través de carteles.</p> <p>Inicialmente, se planteó el diseño de un plan tutorial. Sin embargo, la carencia de recursos ha impedido la implantación efectiva de dicho plan. Con todo, los estudiantes recurren al vicedecanato de Docencia y a los Coordinadores para las consultas que desean efectuar, sin que se haya notado la falta del citado plan. Considerado en conjunto, se considera que las instalaciones, servicios de apoyo y recursos materiales resultan suficientes para el correcto desarrollo del Grado</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<p>Amplio abanico de actividades, como las Jornadas de Salidas Profesionales o las Jornadas de Estudiantes. Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras en que se desarrolla el Grado.</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<p>Las encuestas del alumnado subrayan la necesidad de realizar más actividades de apoyo al estudio y de orientación profesional y laboral.</p>

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>[Pista: explicar si se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias prevista y si estos son los que figuran en el apartado 8.2 de la memoria verificada (Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes).]</p> <p><b>MECANISMOS</b></p> <p>Las fichas docentes de las asignaturas, en consonancia con lo expuesto en la Memoria del Grado, contemplan un amplio conjunto de herramientas de evaluación, que permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos. En este conjunto de herramientas cobra especial relevancia la evaluación continua, que exige que los estudiantes dediquen tiempo al estudio de cada asignatura de forma continuada desde el inicio de la actividad docente y que combina distintos tipos de sistemas de evaluación (trabajos en grupo, exposición, pruebas de evaluación escrita, etc.), lo que garantiza que puedan evaluarse competencias de naturaleza más genérica o transversal.</p> <p>Por acuerdo de la Junta de Facultad de Economía y Empresa, la evaluación continua ha de computar entre un 40 y un 60% de la calificación final. Sin embargo, se ha insistido en que se realice un examen final que permita comprobar individualmente la adquisición de las competencias y conocimientos definidos en la Memoria para la asignatura.</p> <p>Por otra parte, la elaboración de un Trabajo Fin de Grado o la realización de unas Prácticas externas permiten analizar la consecución de resultados de aprendizaje más allá de las competencias de conocimiento establecidas en la Memoria.</p> <p>Por último, para aquellos estudiantes que tengan únicamente una asignatura pendiente para la conclusión de los estudios (aparte del TFG), puede solicitar su compensación al Tribunal correspondiente. En muchos casos, al tener una nota media superior a 6 en el expediente, la compensación se realiza de forma automática. En los casos de nota media entre 5 y 6, el Tribunal analiza argumentaciones y evidencias presentadas por los estudiantes. En el curso 2018-2019, se celebraron dos reuniones del Tribunal de Compensación, con 44 solicitudes de compensación, cuantía similar al curso previo.</p> <p>En general, los sistemas de evaluación permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje, y se publicitan claramente en las fichas docentes.</p> <p>Asimismo, las encuestas realizadas al profesorado y a los empleadores en el Informe sobre Empleabilidad confirman que las actividades formativas y la metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para adquirir las competencias previstas en la Memoria.</p> <p><b>RESULTADOS CUANTITATIVOS</b></p> <p>Las tasas de éxito (número de créditos aprobados sobre el número de créditos presentados a examen) para el conjunto de las asignaturas impartidas en el Grado durante el curso 2018-2019 alcanzan el valor de</p>					

<p>85,72%, similares a las presentadas en cursos previos (85,84% en 2017-2018; 86,7% en 2016-2017; 83,2% en 2014-2015; 84,7% en 2013-2014). La tasa mínima es 41,04% (45,65% en el curso 2017-2018; 42,06% en el curso 2016-2017), con una tasa máxima de 100%.</p> <p>Las tasas de rendimiento (ligeramente inferiores, dado que se calculan sobre créditos matriculados, en lugar de sobre créditos presentados) muestran una media de 79,09%, con una desviación de 15,20%.</p> <p>Los resultados muestran un adecuado grado de adaptación de los estudiantes al programa formativo. Estos datos resultan razonables para alcanzar una tasa de graduación en torno al 75% como se recogía en la memoria de verificación del título. No obstante, procede realizar un estudio de tendencias con respecto a las tasas de rendimiento que se vayan alcanzando durante los próximos cursos. Asimismo, las menores tasas de éxito se recogen para las asignaturas de carácter instrumental-matemático; sería conveniente estudiar con profundidad las causas subyacentes a estas bajas tasas</p> <p>Cabe destacar la percepción de los estudiantes sobre el sistema de evaluación. En el apartado 3 de la Encuesta de Satisfacción con el Programa Formativo (Proceso de enseñanza-aprendizaje), las puntuaciones son más reducidas e inferiores a las mostradas para el global de la Universidad y de la Facultad. Por una parte se valora de forma positiva la Accesibilidad del profesorado para consultas (media de 3,65; moda de 4), la Utilidad de las consultas (media de 3,46; moda de 4) y el Nivel de cumplimiento de los programas (media de 3,19; moda de 4). Por otra parte, los ítems de “Métodos docentes – adecuación al objetivo” y “Criterios y métodos de evaluación” muestran valores medios de 2,58 y 2,73, respectivamente, con unos valores modales de 2.</p> <p>Las calificaciones obtenidas en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas Externas indican una adecuada aplicación de las competencias y habilidades vistas en el Plan de Estudios, con un alto grado de aprovechamiento.</p> <p>Durante el curso 2018-2019, se presentaron 131 TFG: 53 recibieron la calificación de Aprobado, 57 Notable, 19 Sobresaliente y 2 Matrícula de Honor. Los resultados fueron similares a convocatorias anteriores. La calificación media fue de 7,20, con un máximo de 10 y un mínimo de 5.</p> <p>En las Prácticas Externas, 102 estudiantes realizaron sus Prácticas (un número ligeramente inferior al del curso previo, 118) en 128 empresas, mostrando unas calificaciones de 89 Notables, 9 Aprobados y 2 Sobresalientes. La calificación media de las Prácticas ha sido 7,66 en el curso 2018-2019 (máximo: 9,4; mínimo: 6,3), similar al curso previo.</p> <p>Finalmente, 132 estudiantes concluyeron sus estudios (19 más que el curso previo), con una nota media de 6,64, que muestra una tendencia estable con respecto a cursos previos (6,63 en 17-18, 6,62 en 16-17), con una calificación máxima de 9,37 y una calificación mínima de 5,81, superiores al curso anterior. El número de egresados es superior al existente en cursos anteriores.</p> <p>Otro aspecto a abordar son las diferencias entre asignaturas respecto a las tasas de éxito, que varían hasta un 59% de unas a otras</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<p>Diseño de un esquema de valoración cualitativa y cuantitativa de las Prácticas Externas Estabilidad en las tendencias de calificaciones y de número de egresados</p>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<p>Percepción desfavorable de los estudiantes sobre el actual sistema de evaluación</p>

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]</p> <p>Durante el curso 2018-2019, concluyeron los estudios de Grado un total de 132 estudiantes, con una nota media de 6,64, similar a la obtenida en el curso anterior (6,63), con una calificación máxima de 9,37 y una calificación mínima de 5,81. Este número ha sido ligeramente superior al obtenido en el curso previo (113 egresados, con notas ligeramente inferiores).</p> <p>El volumen anual de egresados, así como el mantenimiento de una tasa de éxito en torno al 85%, indica que se viene alcanzando la tasa de graduación prevista en la Memoria verificada, cuantificada en un 75%.</p> <p>Por otra parte, los indicadores de nuevo ingreso presentan una situación acorde a lo previsto en la Memoria, sin que se detecten problemas para cubrir la matrícula ofertada.</p> <p>Los restantes indicadores del sistema de calidad (encuestas de satisfacción, actas de actividades de coordinación docente, etc.) evidencian unos resultados congruentes y adecuados a la demanda. Este curso se ha procedido además a la realización de una encuesta a estudiantes con movilidad Erasmus, lo cual ha permitido valorar otro aspecto adicional de la oferta académica. Asimismo, se ha dispuesto de la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios.</p> <p>El sistema indica que se obtienen unos adecuados niveles de satisfacción de los resultados que se van alcanzando.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>Disposición de múltiples indicadores Alta satisfacción evidenciada</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>Necesidad de disponer de indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas</p>					

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Encuesta de la satisfacción de estudiantes: Egresados del curso 2015-2016 (calidad.usal.es)					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Unidad de Evaluación de Calidad de la Universidad ha realizado un estudio de la empleabilidad de la cohorte de egresados del curso 2015-2016.</p> <p>La encuesta realizada muestra algunas conclusiones de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 83% de los graduados en Administración y Dirección de empresas trabaja en la actualidad o han trabajado en algún momento (por encima de los porcentajes de la USAL, 73%)</li> <li>El 76% tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 24% más de un año</li> <li>El 95% tiene un empleo a tiempo completo y el 5% a tiempo parcial</li> <li>El 43% dice que sus tareas estuvieron Muy / Bastante relacionadas con los estudios, mientras que el 33% afirma que sus tareas estuvieron Poco / Nada relacionadas con los estudios.</li> <li>Los egresados valoran especialmente la utilidad de los siguientes aspectos de la formación universitaria: Formación teórica, Expresión oral, Habilidad para el aprendizaje, Pensamiento Crítico, Toma de Decisiones y Trabajo en equipo.</li> <li>El 65,2% volvería a estudiar el mismo Grado y el 87% volvería a estudiar en la Universidad de Salamanca.</li> </ul> <p>Del estudio de la encuesta, en algunos aspectos se detecta una discrepancia entre lo que los graduados consideran útil y el nivel de formación aportado por el Grado (esto es, cuestiones en las cuales se percibe que la utilidad es mayor que la formación recibida, y, en consecuencia, debería cuidarse especialmente en la formación): Creatividad, Formación práctica, Gestión, Informática y TICs, y, en menor medida, Toma de Decisiones.</p> <p>Los egresados también subrayan varios aspectos en los cuales el nivel de formación es superior a la utilidad o beneficios que les reporta en su actual o último empleo: Formación teórica, Innovación, Liderazgo y Trabajo en Equipo.</p> <p>Los aspectos positivos de la lectura indican el alto porcentaje de egresados que se encuentran en el mercado laboral de forma activa. Sin embargo, también se detecta una desviación entre lo que se oferta y lo que se considera útil, como el fomento de la creatividad y la formación práctica. En este sentido, sería de interés potenciar actividades que muestren de forma más cercana la realidad empresarial y profesional, y que permitan afrontar esta desviación percibida.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>Alto porcentaje de graduados en situación de empleo activo</p> <p>Valoración positiva de la USAL en general</p> <p>Disponibilidad de información sobre la adecuación de la formación proporcionada</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>Discrepancias significativas en algunos aspectos, entre el nivel de formación recibido y la utilidad percibida</p> <p>Necesidad de incrementar las actividades que permitan una formación más práctica y un fomento de la creatividad.</p>					

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>[Pista: valorar la satisfacción de los agentes implicados en el título y describir las medidas que se han puesto e marcha para mejorar dicha satisfacción]</p> <p>Se efectúa con carácter anual una Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo, obteniéndose unos resultados positivos. Mientras que en otros cursos los valores eran superiores en general a los mostrados para la Universidad en su conjunto y para la Facultad de Economía, en el curso 2018-2019 apenas muestran diferencias, o resultan ligeramente inferiores a los otros estándares. Las puntuaciones son superiores a 2,40, con modas de 3 y 4 para la mayor parte de los ítems.</p> <p>Los aspectos mejor valorados son los correspondientes a:</p> <p>Plan de Estudios y Estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta de asignaturas optativas (3,09)</li> <li>- Oferta de movilidad (3,33)</li> <li>- Distribución de contenidos / competencias asignaturas (3,06)</li> </ul> <p>Organización de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de la Guía Académica (3,52)</li> <li>- Adecuación del horario de clases (3,08)</li> <li>- Distribución de las tareas a lo largo del tiempo (3,08)</li> </ul> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad del profesorado para consultas (3,65)</li> <li>- Utilidad de las consultas (3,49)</li> <li>- Nivel de cumplimiento de los programas (3,19)</li> </ul> <p>Instalaciones e Infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de limpieza (4,31)</li> <li>- Instalaciones e infraestructuras en general (3,72)</li> <li>- Sistema de préstamo de libros (3,84)</li> <li>- Espacios y accesibilidad de la Biblioteca (3,80)</li> </ul> <p>Acceso y atención al alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación a través de Studium (3,78)</li> <li>- Información en la página web (3,46)</li> <li>- Valoración general de la atención al estudiante (3,16)</li> <li>- Trámites de matrícula y gestión del expediente (3,14)</li> </ul> <p>Por el contrario, los aspectos peor valorados harían referencia a:</p> <p>Plan de Estudios y Estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de estudios general (2,83)</li> <li>- Correspondencia entre contenidos / competencias créditos (2,92)</li> <li>- Oferta de prácticas externas (2,98)</li> </ul> <p>Organización de la enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración general de la organización (2,74)</li> <li>- Distribución de los exámenes y evaluaciones (2,85)</li> <li>- Coordinación entre materias y profesores (2,83)</li> </ul> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos docentes adecuación al objetivo (2,58)</li> <li>- Criterios y métodos de evaluación (2,73)</li> <li>- Calidad y adecuación de los materiales (2,79)</li> </ul> <p>Instalaciones e infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorios, talleres y espacios de prácticas (2,98)</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salas de estudio y trabajo en grupo (3,08)</li> </ul> <p>Acceso y atención al alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Canales para realizar quejas y sugerencias (2,40)</li> <li>- Actividades de orientación profesional y laboral (2,57)</li> <li>- Actividades de apoyo al estudio (2,69)</li> </ul> <p>Algunos de estos aspectos menos valorados se repiten en relación a encuestas anteriores. En especial, los ítems de “Métodos docentes – adecuación al objetivo” y “Criterios y métodos de evaluación” en el apartado del Proceso de enseñanza-aprendizaje. Otros aspectos con reducidas valoraciones hacen referencia a la oferta de prácticas externas, actividades de orientación profesional y laboral actividades de apoyo al estudio y canales para realizar quejas y sugerencias. Estas valoraciones no son exclusivas del Grado, sino que también se muestran para la totalidad de la Universidad y de la Facultad de Economía y Empresa.</p> <p>La Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios vinculado a la Facultad de Economía y Empresa muestran un buen nivel de satisfacción general (58.3% contestan De Acuerdo y Totalmente de acuerdo), de la gestión de la información y la comunicación (57,9%), de la gestión y organización del trabajo (52,2%) y de los recursos disponibles para el trabajo (44,4%).</p> <p>En el apartado de Información y comunicación, el personal de administración y servicios subraya la buena relación con el profesorado y con el alumnado, pero resultan más críticos con la disponibilidad de información sobre la gestión y desarrollo de las titulaciones.</p> <p>En el epígrafe de recursos, se subraya la adecuada adaptación de las herramientas informáticas para el desarrollo de las funciones, puntuando de forma más negativa los espacios del centro donde se desarrolla el trabajo.</p> <p>En la sección relativa a gestión y organización del trabajo, se indica que las funciones y responsabilidades están bien definidas y que el trabajo en el centro está, en general, bien organizado; por el contrario el PAS puntúa de forma más negativa la percepción de reconocimiento sobre las tareas realizadas y la consideración de las sugerencias de mejora aportadas sobre el trabajo a efectuar.</p> <p>En consecuencia se subrayan como posibles áreas de mejora la consideración de las sugerencias de mejora aportadas y la disponibilidad de espacios más adecuados y seguros.</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<p>Se dispone de encuestas anuales para estudiantes y bianuales para profesores, que permiten un seguimiento pormenorizado de sus percepciones.</p> <p>Realización de encuesta al personal de administración y servicios</p> <p>Adecuados niveles de satisfacción con el programa formativo</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<p>Las encuestas de los estudiantes sugieren la necesidad de incrementar las prácticas externas y las actividades de orientación profesional y laboral.</p> <p>Se debería potenciar la consideración de las sugerencias de mejora realizadas por el personal de administración y servicios en relación a las funciones desempeñadas</p>



<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Se han mantenido activos diversos programas de movilidad: Erasmus, SICUE y becas de Intercambio, así como la recepción de estudiantes extranjeros a través del Programa Curricular Individualizado. Como novedad en el curso 2018-2019 se ha realizado una encuesta de satisfacción a los estudiantes que tuvieron una beca Erasmus. Los resultados de la encuesta muestran que los estudiantes eligen preferentemente el 4º curso para tener la movilidad, y que la experiencia ha permitido aumentar sus conocimientos académicos y su conocimiento sobre el idioma extranjero. Asimismo, la amplia mayoría volvería a repetir la experiencia Erasmus, y en la misma universidad.</p> <p><b>PROGRAMA ERASMUS</b></p> <p>El Programa Erasmus constituye el principal programa de movilidad, con 130 convenios firmados. En su gestión participa, además del Vicedecano de Relaciones Internacionales, un equipo de coordinadores por países.</p> <p>Se han celebrado reuniones informativas para comunicar los principales aspectos de la beca Erasmus en el siguiente curso académico (21-Septiembre-2018; 12-Febrero-2019) y se ha procedido al acto de adjudicación pública de becas el día 14-Febrero-2019 (se aporta Acta de la Comisión Internacional).</p> <p>Durante el periodo analizado, la Facultad de Economía y Empresa ha recibido 118 estudiantes Erasmus (8 menos que en el curso anterior). Dichos estudiantes tuvieron reuniones informativas para facilitarles la adaptación.</p> <p>Por el contrario, el número de Erasmus que envía la Facultad de Economía es mucho más reducido. Concretamente, durante el curso 2017-2018, han salido en el régimen de estancia Erasmus 25 alumnos procedentes del Grado en ADE.</p> <p>En este sentido, se aprecia un acusado desequilibrio entre los estudiantes extranjeros que vienen a la Facultad de Economía y Empresa y los estudiantes españoles que salen a las universidades europeas.</p> <p><b>PROGRAMA SICUE Y BECAS DE INTERCAMBIO</b></p> <p>Al igual que en el Programa Erasmus, el Programa SICUE y las Becas de Intercambio muestran un marcado desequilibrio entre los estudiantes salientes y los entrantes. No obstante, su importancia relativa es mucho más reducida.</p> <p>En el caso de Becas de Intercambio, la Facultad de Economía y Empresa ha enviado 1 estudiante de ADE a universidades extranjeras, recibiendo 22 estudiantes en este Programa de Becas, principalmente procedentes de Japón y México. Este programa ha mostrado un ligero incremento con respecto al curso previo.</p> <p>En el Programa SICUE, se han recibido 15 estudiantes en el Grado en ADE. Por su parte, desde la Facultad</p>					

se han enviado 4 estudiantes.

La amplia recepción de estudiantes, tanto en el programa Erasmus como en el programa nacional SICUE, muestran una buena visión de la USAL y de la Facultad de Economía y Empresa, cuyos estudios son valorados muy positivamente por estudiantes externos a la USAL.

Aparte de estos programas, que son bidireccionales (con estudiantes entrantes y salientes), la sección de Cursos Internacionales de la Universidad oferta un Programa Curricular Individualizado (PCI), por el cual estudiantes extranjeros cursan diferentes asignaturas de la Universidad, con un curriculum flexible a su elección. Numerosos estudiantes PCI seleccionan asignaturas de la Facultad de Economía y Empresa, donde se incorporan a los estudiantes que cursan estudios oficiales de Grado. Esta selección es consecuencia de la visibilidad de la Facultad y del atractivo de su docencia para estudiantes extranjeros. Concretamente, 20 asignaturas del Grado fueron escogidas por dichos estudiantes, sumando un total de 76 estudiantes matriculados durante el curso 2018-2019. Estas cifras son bastante inferiores a las presentadas en el curso previo. Dado que son estudiantes procedentes principalmente de Iberoamérica, la coyuntura económica de los países de origen puede determinar una mayor o menor presencia puntual; se analizará en el siguiente curso si la reducción en el número de estudiantes es simplemente puntual.

**MOVILIDAD DEL PROFESORADO**

Durante el curso 2018-2019, se registraron la movilidad de 1 profesor de Economía y Empresa en el marco del Programa de Movilidad del PDI vía convenios (con destino a Uruguay); y movilidades de otros 18 profesores en el marco del Programa Erasmus (con destinos a Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Francia e Italia). Es un número similar a cursos anteriores

Se realizó la segunda edición de una iniciativa que tuvo bastante éxito en el curso 2017-2018: la II International Teaching Week, con la asistencia de profesores procedentes de universidades europeas. Este evento está en consonancia con el objetivo de internacionalización y, entre otras cuestiones, con él se pretenden fortalecer los convenios internacionales para que nuestros estudiantes tengan más posibilidades en la realización de sus estancias Erasmus.

A partir de la experiencia en la gestión de estos programas, la impresión general es que dichos programas presentan unos resultados adecuados a los perfiles y características del Grado y favorecen el logro de los resultados de aprendizaje previstos. Los estudiantes implicados suelen obtener una mejora significativa en algunas de las capacidades y habilidades expuestas en la Memoria del Grado, especialmente en las competencias de trabajo en equipo, conocimiento de idiomas y el enfoque internacional en su visión de los negocios.

Sin embargo, desde la Comisión de Calidad del Título se es consciente de la necesidad de fomentar la movilidad entre los estudiantes y plantear mecanismos que permitan incentivar la movilidad estudiantil.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

Realización de la II International Teaching Week, con gran éxito y aceptación  
 Celebración de sesiones informativas para aquellos estudiantes que se planteen una movilidad  
 Buena coordinación entre el Vicedecanato y el equipo de coordinadores por países  
 Percepción positiva por parte de los estudiantes extranjeros  
 Realización de una encuesta de satisfacción de los estudiantes de la Facultad que han tenido una Beca Erasmus, reflejando alto grado de satisfacción

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

Desequilibrio entre el número de estudiantes recibidos y el número de estudiantes enviados  
 Necesidad de fomentar la movilidad de estudiantes

**PLAN DE MEJORA**

**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	
DENOMINACION: Encuestas de satisfacción con el Grado para egresados, empleadores y personal de administración y servicios	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se ha realizado una encuesta a personal de administración y servicios, así como a egresados. Por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Alumnos, se ha efectuado una encuesta a los estudiantes de movilidad Erasmus. Estas encuestas han aportado inputs de especial valoración para el sistema de gestión interno de calidad. Finalmente, en el curso previo se realizó un estudio sobre Competencias y Empleabilidad, en el que se analizó la satisfacción de los empleadores con el programa formativo del Grado. Sin embargo, quedaría pendiente analizar la satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Como resultado final de la iniciativa, se obtienen unas valoraciones de la calidad del Grado, a través de la satisfacción de los empleadores con el nivel de formación recibida por los egresados, así como de otros colectivos.	

ESTUDIO DE LAS TASAS DE ABANDONO Y GRADUACIÓN	
DENOMINACION: Estudio de las tasas de abandono y de graduación	
FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Las reuniones con los coordinadores de curso, así como los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado, muestran que la formación de partida con la que entran los estudiantes al Grado puede justificar las tasas de abandono. Dado que la Facultad no dispone de otro elemento de selección del alumnado más allá de la EBAU, y no se contempla una reducción en el número de estudiantes entrantes (con la posible mejora en la nota de acceso), no se disponen de herramientas efectivas para combatir esta tasa de abandono. No obstante, el ritmo actual de egresados, unido a las tasas de éxitos en torno al 85%, son acordes con la tasa de graduación prevista en la Memoria verificada. Se seguirá evaluando la tendencia en ambas tasas y se solicitará información más detallada a la Secretaría del Centro para profundizar en esta acción de mejora.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El estudio de la evolución de ambas tasas permite una reflexión sobre la oferta docente, su adecuación y cumplimiento, y su respuesta a las demandas sociales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO	
DENOMINACION: Reconsiderar el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2019

IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL recomendó un mayor peso de la evaluación realizada por el tutor académico. En respuesta a esta recomendación, se diseñó una modificación del Reglamento de TFG, que incluye la valoración del tutor dentro del esquema de rúbricas a utilizar por las comisiones evaluadoras.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Con la aportación de la valoración del tutor dentro de la rúbrica general a seguir por las diferentes comisiones evaluadoras, se consigue una mejor valoración del proceso de elaboración del TFG, considerando el trabajo realizado y el esfuerzo desempeñado por el estudiante, y no únicamente el resultado final.	

REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS	
DENOMINACION: Revisión de los sistemas de evaluación de las asignaturas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Mayo 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Mayo 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL indicó que, en algunos casos, los sistemas de evaluación de las asignaturas son excesivamente genéricos y que sería conveniente que se señale si los criterios de evaluación son los mismos en la convocatoria ordinaria y la extraordinaria. Para la elaboración del Plan Docente 2019-2020 se dio un mayor énfasis a esta revisión, indicándose a los profesores que renueven este apartado de la Ficha Docente, en el caso de que consideren oportuno un desarrollo más detallado. Así, se envió un correo desde el Decanato a todos los Departamentos para la modificación, si fuera necesario, de las fichas docentes, incorporando los criterios a revisar (según informe de evaluadores externos).	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta iniciativa contribuye a un mayor detalle de las Fichas Docentes, lo cual redundará en una mejor información pública de la planificación docente.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	
DENOMINACION: Implantación de un sistema propio de quejas y reclamaciones	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de la ACSUCyL considera apropiado y conveniente que exista uno específico del Grado que garantice la agilidad. En consecuencia, cumpliendo la recomendación de la Comisión Evaluadora, se ha introducido en la nueva página web de la Facultad de Economía y Empresa un sistema para acceso a Sugerencias y Quejas con un enlace informativo sobre el mismo. Este enlace se pone en marcha para el curso 2019-2020.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aunque el sistema de quejas de la USAL ha presentado una eficacia adecuada, el diseño de un sistema propio puede lograr una mayor cercanía y una mayor agilidad en la tramitación de las sugerencias y de las quejas.	

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS	
DENOMINACION: Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	

GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL recomendó implantar mecanismos que aporten evidencias sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Desde la Secretaría de la Facultad se está trabajando en la elaboración de una encuesta que permita valorar la utilidad de las prácticas	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La iniciativa permitiría un mejor conocimiento sobre las debilidades y potencialidades de los programas de prácticas externas, así como analizar la percepción de los estudiantes	

DISEÑO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL	
DENOMINACION: Diseño de actividades de orientación laboral y profesional	
FECHA DE LA PROPUESTA: Febrero 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Abril 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se detecta en las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes una necesidad de ofertar actividades de orientación laboral y profesional, que permita incrementar la formación práctica del Grado, así como un mayor conocimiento directo del mundo empresarial. Esta vinculación más estrecha con el mundo laboral también incidiría en la empleabilidad de los estudiantes del Grado. Con este fin, se han realizado diversas actividades, como las jornadas de salidas profesionales (4-5 Abril 2019) o las II Jornadas de retos futuros para un estudiante de Economía y Empresa (22 Marzo 2019). Para el curso 2019-2020 se plantea revisar el sistema de tutorías y ampliarlo para que incluya actividades complementarias como visitas a empresas, charlas con empresarios del entorno, etc. Se ha optado por que este tipo de actividades se mantengan y formen parte de la dinámica docente del Grado.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Con esta medida, se considera que se puede incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes, facilitar su conocimiento del mercado laboral, logrando una mejor inserción laboral y empleabilidad. Finalmente, la medida repercutiría en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria del Grado.	

Revisión de la página web de la Facultad	
DENOMINACION: Revisión de la página web de la Facultad de Economía y Empresa	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Por parte de la Comisión de Calidad se considera adecuado potenciar el uso de la web de la Facultad de Economía y Empresa, de forma complementaria a la web del Grado. Esta web permitiría una mejor adaptación de contenidos a las necesidades más concretas de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios de la Facultad. Con este fin se ha elaborado una nueva página web, con un amplio contenido y con unas características más adecuadas de navegabilidad, accesibilidad y dinamismo.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La nueva web mejora la información pública del Grado a todos los colectivos interesados, permite comunicar iniciativas y actividades de carácter laboral y profesional ofertadas por el Decanato, facilita la planificación docente y la gestión académica del programa formativo.	

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

Diseño de los Grupos de Prácticas	
DENOMINACION: Diseño equilibrado de los grupos de prácticas	
OBJETIVO: Conseguir unos grupos de prácticas que estén equilibrados en número	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Desarrollo del Plan de Estudios; Información y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Existe un reconocimiento general de que en la actualidad se produce cierta disparidad en el tamaño de los grupos, un problema que es consecuencia de la aplicación del criterio de distribuir a los estudiantes en función de los apellidos. Se ha solicitado al Rectorado que proceda al desarrollo de un programa informático que permita que los estudiantes elijan grupo por orden de nota. Se estudiaría la mejor forma de aplicarlo, en cuanto esté disponible para evitar estas disparidades en la composición numérica de los grupos de prácticas.	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Docencia	
FECHA DE INICIO: Octubre 2019	FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): El logro de esta acción de mejora permitiría una mejor planificación docente y una mejor consecución de los resultados de aprendizaje.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Una vez desarrollado el programa informático por los Servicios de Informática de la Universidad, desde el Vicedecanato de Docencia se analizaría la mejor aplicación posible.	

Estudio de las tasas de abandono y graduación	
DENOMINACION: Estudio de las tasas de abandono y graduación	
OBJETIVO: Analizar las causas del valor alcanzado por la tasa de abandono y la tasa de graduación	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Consecución de los resultados de aprendizaje previsto; Evolución de los indicadores del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Tal como se ha señalado en la Revisión del Plan de Mejora, el objetivo de esta medida sería analizar la evolución de estas tasas, indagar en las posibles causas y diseñar un conjunto de medidas para atajarlas.	
RESPONSABLE/S: Comisión de Calidad del Grado; Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	
FECHA DE INICIO: Junio 2018	FECHA DE FINALIZACION: Septiembre 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): La iniciativa se realizará en primer lugar a partir del análisis de las tasas de rendimiento de las asignaturas. A continuación, se celebrarán reuniones entre los coordinadores de curso, los profesores y la Comisión de Calidad del Grado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión de Calidad del Grado y Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	

Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas	
DENOMINACION: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas	
OBJETIVO: Valorar el grado de satisfacción y de utilidad percibida por los estudiantes en relación a las prácticas en empresa	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Sistema Interno de Garantía de Calidad; Satisfacción de los agentes implicados; Proyección exterior del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	

<b>TAREA A REALIZAR:</b> La Comisión de Evaluación recomienda implantar mecanismos que aporten evidencias sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Desde la Secretaría de la Facultad, tal como se ha mostrado en la Revisión del Plan de Mejora, se está trabajando en la elaboración de una encuesta al respecto.	
RESPONSABLE: Comisión de Prácticas Externas Curriculares; Comisión de Calidad del Grado; Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	
FECHA DE INICIO: Marzo 2018	FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Con esta iniciativa, se conseguirá un mejor seguimiento de las prácticas, y de la consecución de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se analizará la percepción de los estudiantes acerca de los programas de prácticas externas	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión de Prácticas Externas Curriculares; Comisión de Calidad del Grado; Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	

<b>Fomento de la movilidad nacional e internacional entre los estudiantes del Grado</b>	
DENOMINACION: Fomento de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes	
OBJETIVO: Promover las salidas Erasmus y otros esquemas de movilidad nacional e internacional	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Proyección exterior del título	
<b>DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION</b>	
<b>TAREA A REALIZAR:</b> Desde la Comisión de Calidad se considera que el número de estudiantes out-going no es especialmente elevado y que existe un claro desequilibrio entre el número de estudiantes entrantes y salientes en programas de movilidad. Por ello, se plantea debatir diversas medidas que permitan elevar el volumen de estudiantes salientes en programas de movilidad.	
RESPONSABLE: Comisión de Calidad del Grado; Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	
FECHA DE INICIO: Septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACION: Marzo 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Con esta iniciativa, se conseguirá un incremento en el número de estudiantes que salen de la Universidad de Salamanca en programas de movilidad. Con ello se potenciará la proyección exterior del título y la satisfacción con el programa formativo.	



**INDICADORES Y EVIDENCIAS**

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,...</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título